RIVADAVIA
SEGUROS

SEGUROS BERNARDINO RIVADA
Casa Central: Av. 7 N°
La Plata - Buenos
Tel.

CERTIFICADO DE COBERTURA

POLIZA N° 64/071926-007	ASEGURADO TURISMO ANCASTI S.R.L.
MATRÍCULA 4738401.8	DOMICILIO AZCUENAGA NRO 767 5 51 (1029) CAPITAL FEDERAL CAP.FED. TE 01147008296
CERTIFICADO N° 64/071926-007	

VIGENCIAS

Vigencia desde las 12 hs.del 03/01/2025 hasta las 12 hs.del 03/02/2025
Con prorroga automatica mensual hasta las 12hs. del 3/6/2025

OBJETO DEL SEGURO

PICK-UP CLASE B CARROZADO Modelo: 2013 Marca: MERCEDES BENZ SPRINTER 515 COMBI 4325 19+1 As
Motor: 651955W0022529 Chassis: 8AC906657EE085519 Pat.: NJK920 Uso: P.UP.ESCOL/ESPE

COBERTURAS al 16/01/2025

PLAN A - Responsabilidad Civil
1- Responsabilidad Civil hacia Terceros Transportados y No Transportados:
Suma Maxima por Acontecimiento $ 520.000.000
Cantidad de Asientos: 20

OTROS

Le recordamos que puede consultar las Condiciones de su Seguro, obtener la copia, comprobantes de pago y facturas en nuestro sitio Web www.segurosrivadavia.com, ingresando al sistema de Autogestion para Asegurados.
Imprima solo la documentacion necesaria. Piense en nuestro medio ambiente.

La Plata, 16 de enero de 2025.
El importe se debitara de su Tarjeta AMERICAN EXPRESS

Rosana Ibarra
Gerente Genera

RIVADAVIA SEGURO OBLIGATORIO AUTOMOTOR
Av. 7 N° 755 - B1900DHB - La Plata - Tel. 0810-999-3200

Conforme Decreto 1716/08 (Reg. Ley Nacional 26363)

Rosana Ibarra
Gerente General

La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente del seguro obligatorio de automotores exigido por el art. 68 de la ley 24.449. Conforme al Art. 2 de la Disp. N° 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo no podrá ser aducida por la autoridad de comprobación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

COMO ACTUAR EN CASO DE SINIESTRO

- Siniestros con Lesionados o Fallecidos 0810-222-3466
- Diríjase a la dependencia policial más próxima al lugar del hecho y realice la respectiva denuncia (no es necesario si no están involucradas personas lesionadas)
- Si existen lesionados, asístalos y solicite ayuda a la policía, bomberos y/o emergencias médicas, a fin de cumplimentar rápida asistencia.
- Denuncie el hecho en nuestra empresa dentro de las 72 horas.
- No acepte reclamos, ni haga transacciones, ni reconozca indemnizaciones sin culpabilidad sin autorización por escrito de Seguros Rivadavia. Intente obtener testigos imparciales.

RB137C1-V1

Cláusulas Adicionales o Endosos

ASEGURADO	ENDOSO NÚMERO
TURISMO ANCASTI S.R.L.	54-02-130973

DOMICILIO
AZCUENAGA NRO 767 5 51 (1029) CAPITAL FEDERAL CAP.FED.

VIGENCIAS

Vigencia desde las 12 hs.del 01/01/2025 hasta las 12 hs.del 03/06/2025

OBJETO DEL SEGURO

PICK-UP CLASE B CARROZADO Modelo: 2013 Marca: MERCEDES BENZ SPRINTER 515 COMBI 4325 19+1 Asientos: 20
Motor: 651955W0022529 Chassis: 8AC906657EE085519 Pat.: NJK920 Uso: P.UP.ESCOL/ESPE

DETALLE DEL SUPLEMENTO

A partir del 01/01/2025 conforme lo establecido en la resolución 551/2024 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, el nuevo Límite máximo por acontecimiento de la cobertura de Responsabilidad civil hacia terceros transportados y no transportados será de $520.000.000.
Los importes correspondientes a los conceptos de obligación legal autónoma se ajustan a los siguientes valores:
Gastos de sepelio por persona hasta $ 410.000.-
Gastos Sanatoriales por persona hasta $ 700.000.-
Se deja constancia que a partir de la fecha indicada son de aplicación las nuevas condiciones Generales y Particulares incorporadas por la citada resolución.-